



Garantía limitada en el Sellado de Tuberías en los Productos de Master Flash®

Aztec Washer Company, Inc. ("Aztec"), garantiza al propietario del edificio ("Cliente") que, con sujeción a los términos, condiciones, y limitaciones establecidas en el presente documento, **Aztec** reemplazará cualquier producto **Master Flash®** EPDM estándar (de etileno propileno dieno monomero) o Silicon, en caso de que falle debido a condiciones climáticas normales y/o condiciones atmosféricas dentro de los veinte (20) años después de la fecha de instalación. Es vital tomar en cuenta los criterios del ángulo del techo recomendados por **Aztec Washer Company**, tal como se usa en el presente documento para evitar cualquier "FALLA" en el **Master Flash®** estándar es de 0-45 grados de ángulo. "FALLA" Significa que el producto permite que el agua se filtre a través del Flashing.

Aztec Master Flash® Terminos, Condiciones, Limitaciones

1. El cliente deberá notificarle a **Aztec** por escrito dentro de los 30 días de la Falla. Dicha notificación deberá constar la fecha de instalación y la naturaleza del defecto y deberá solicitar una autorización de devolución para la evaluación de la garantía.
2. Una vez que recibida la autorización de devolución por parte de **Aztec**, el cliente deberá enviar el producto **Master Flash®**, prepagado y asegurado, a **Aztec** para la evaluación de la garantía.
3. Si, después de una inspección **Aztec** determina que la fuga o fugas son causadas por defectos en los materiales o la mano de obra suministrados prestados por **Aztec** (salvo lo dispuesto en los párrafos, número cuatro (4) y número cinco (5), La única responsabilidad de **Aztec** será reemplazar el producto **Master Flash®** defectuoso sin costo alguno para el Cliente.
4. This warranty shall not be applicable if, in the sole judgment of **Aztec**, any of the following shall occur:
 - a) Si se realiza alguna modificación al **Master Flash®** incluyendo múltiples penetraciones, eliminación de material que no sea necesario para determinar el tamaño apropiado o,
 - b) El incumplimiento, cuidado o uso no razonado por parte del cliente al utilizar los productos de **Master Flash®** en sus área de aplicación o,
 - c) Aplicación del **Master Flash®** fuera de sus parámetros de aplicación normales:
5. Esta garantía será nula y sin efecto para **Aztec**, si ocurriera cualquiera de lo siguiente casos:
 - a) Si se realiza alguna modificación al **Master Flash®** incluyendo múltiples penetraciones, eliminación de material que no sea necesario para determinar el tamaño apropiado o,
 - b) El incumplimiento, cuidado o uso no razonado por parte del cliente al utilizar los productos de **Master Flash®** en sus área de aplicación o,
 - c) Aplicación del **Master Flash®** fuera de sus parámetros de aplicación normales:
 - I) En la proximidad a temperaturas inferiores a -67 grados o superior a +250 grados Fahrenheit, o,
 - II) En contacto con productos petroquímicos u otras sustancias corrosivas o,
 - d) El cliente no cumple con cualquiera de los términos y condiciones establecidos en este documento.
6. Durante el termino de esta garantía los representantes de **Aztec** deberan tener acceso libre en horas habiles para inspeccionar el area de instalacion.
7. **Aztec** no tendrá ninguna obligación de cumplir con esta garantía al menos y que el cliente haya pagado en su totalidad el precio total de la compra al distribuidor autorizado de **Aztec** de los productos **Master Flash®**.
8. Si existiera una posible falla en los productos de **Aztec** y de la que Aztec no es responsable, **Aztec** no renuncia al derecho de demandar a quien resulte responsable.
9. Esta garantía anula y sustituye a cualquier y todas las demás garantías expresas o implícitas.

NO HAY GARANTÍAS QUE SE EXTIENDAN MÁS ALLÁ DE LA PRESENTE. AZTEC NO SERÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS QUE RESULTEN DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. NINGUN REPRESENTANTE DE AZTEC TIENE AUTORIDAD PARA HACER NINGUNA REPRESENTACIÓN O PROMESAS A MENOS QUE CONTENGA AUTORIZACION PLENA DE LA DIRECCION DE AZTEC.